Lugar	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita
Fecha	08/11/2024 10:45 -11:30 a.m.
Tema	PGIRP -Fichas y Hojas de Seguridad – PGIRHS
Desarrollo	En el marco de la ejecución del convenio 8479 de 2024 se realizó socialización al talento humano sobre las generalidades al Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos y Fichas Técnicas y/o Hojas de Seguridad, su apropiación en la comunidad de cuidado hogar san José Saramita. El Documento del PGIRP establece los lineamientos para la gestión integral de los residuos peligrosos desde la generación hasta su disposición final, previniendo y minimizando su generación y controlando adecuadamente el riesgo inherente al manejo de esta clase de residuos para todas las unidades operativas de la Secretaría Distrital de Integración Social, independientemente de los servicios ofrecidos por la entidad. Garantizar la gestión integral de los residuos peligrosos, mejorando la gestión interna y asegurando la gestión externa, a fin de prevenir el daño a la salud humana y al medio ambiente, dando cumplimiento a la normatividad ambiental aplicable. Son aquellos residuos o desechos que, por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, toxicas, inflamables, infecciosas o radiactivas, pueden causar riesgo o daño para la salud humana y el ambiente. Así mismo se considera residuo o desecho peligroso los envases, empaques y embalajes que hayan estado en contacto con ellos. Con el desarrollo de las diferentes acciones, se busca tener un trabajo armónico y coherente, el cual requiere evitar la generación de este tipo de residuos en la entidad de manera progresiva, buscando: ✓ Reducir la generación de residuos peligrosos. ✓ Evitar contaminación cruzada de residuos peligrosos con otro tipo de residuos. ✓ Minimizar el uso de productos que generen este tipo de residuos. Con el propósito de disminuir la cantidad de RESPEL generados por la entidad, se adoptarán buenas prácticas ambientales, dentro de las

acciones de minimización de RESPEL, el Componente Gestión Ambiental, propone establecer alianzas con gestores ambientales autorizados que permitan la integración de los residuos peligrosos a ciclos productivos o a la disposición final ambientalmente segura.

en el manejo interno ambientalmente seguro. se encuentran las directrices ambientales que se deben tener en cuenta para el manejo integral de los residuos peligrosos desde su generación en las diferentes unidades operativas de la entidad.

Las áreas de almacenamiento punto RESPEL están consideradas como el primer nivel de almacenamiento temporal de los residuos peligrosos (bombillos, tubos fluorescentes y pilas), lo anterior obedece, a la practicidad, capacidad, diseño y ubicación con que cuentan los contenedores y su estructura, convirtiéndose en un área receptora,

Parámetros de entrega al transportador

En el momento que se cuente con la empresa gestora y se vaya a realizar el proceso de entrega de los RESPEL al transportador, el generador debe presentar todos los residuos con la información relacionada para su manejo externo, debidamente embalado y rotulado indicando:

- Fecha de salida.
- Clasificación y descripción del residuo (corriente Y, corriente A).
- Cantidad y peso.
- Tipo de proceso o actividad al que será sometido el residuo.
- Nombre o razón social del receptor.
- Empresa transportadora.
- Responsables de la entrega y recepción.

Para conocer los gestores autorizados para el almacenamiento, transporte, tratamiento, aprovechamiento, recuperación, reciclaje o disposición final de RESPEL, el generador puede consultar el listado de gestores autorizados que las autoridades ambientales urbanas o regionales tengan disponible al público a través de sus sitios web o acudir directamente a la autoridad ambiental en la jurisdicción de interés para verificar o consultar dicha información.

FICHAS TÉCNICAS Y/O HOJAS DE SEGURIDAD

Una hoja de seguridad es un instrumento el cual describe los peligros de una sustancia o producto químico y suministra información sobre su

identificación, uso, manipulación, transporte, almacenamiento, disposición final, protección personal y manejo de emergencias por derrames, explosión e incendios.

Una hoja de seguridad debe contener mínimo la siguiente 16 secciones información:

Sección 1: Identificación del Producto Químico y de la Empresa

En esta sección va nombre o identidad del material correspondiente con la etiqueta del producto y documentos de embarque, sinónimos, la dirección y número de teléfono de la empresa que fabrica el producto, su importador u otra parte interesada, horario de atención y la fecha en la que fue preparada. En esta sección puede ser de utilidad indicar el número telefónico del Centro de Información que apoya al fabricante en la divulgación de las hojas de seguridad y en caso de emergencia.

Sección 2: Identificación de los peligros

Describe la apariencia general del material incluyendo estado físico y peligros para la salud, peligros físicos y ambientales que requieran atención inmediata en caso de emergencia: peligros de fuego, explosión, contaminación o las posibles consecuencias de un contacto con el producto, vías de ingreso al organismo, la duración de contacto que podría afectar la salud, y cuáles son los órganos que podrían verse afectados por la exposición con efectos inmediatos severos y posibles efectos serios posteriores.

Sección 3: Composición/Información sobre los componentes.

Componentes o ingredientes peligrosos del producto o material (aunque se pueden relacionar todos los ingredientes), incluyendo composición porcentual de las mezclas, por sus nombres científicos y comunes o sinónimos. Cuando las sustancias químicas son complejas o son mezclas reconocidas como sustancias simples, pueden ser referenciadas como un componente simple. Ej. Gasolina, Thinner, creosota.

Sección 4: Primeros Auxilios

Medidas o instrucciones fáciles de entender, básicas para estabilización del afectado a emplear ante inhalación, absorción, ingestión o contacto con el producto hasta que se tenga acceso a la atención médica. Las instrucciones deben ser coherentes con los efectos descritos en la sección.

Sección 5: Medidas para lucha contra incendios

Informa acerca de las posibilidades de que la sustancia se incendie y bajo qué circunstancias; hace alusión a puntos de inflamación (temperatura a la cual la sustancia desprende vapores creando atmósferas inflamables), límites de inflamabilidad, reacciones que podrían causar incendio o explosión, sistemas adecuados de extinción de incendios o aquellos que deben evitarse.

Sección 6: Medidas que se deben tomar en caso de derrame

	accidental Procedimientos guía de limpieza y absorción de derrames, goteos o escapes. Incluye medidas de protección y precauciones como la remoción de fuentes de ignición, advertencias frente a la dirección del viento, posibilidad de contaminación ambiental y aislamiento del área. **Sección 7: Manipulación y Almacenamiento** Guía sobre prácticas de manejo y almacenamiento bajo condiciones seguras. Incluye referencias a reglamentaciones específicas sobre manejo, higiene, precauciones generales o restricciones. **Sección 8: Controles de Exposición / Protección personal** Identifica las guías de exposición para el producto o sus componentes, controles de ingeniería y establece parámetros para seleccionar la protección personal. Incluye los límites de exposición permisibles, definidos por entidades reconocidas internacionalmente o por los fabricantes tanto para los componentes como para mezclas, con sus unidades de medida correspondientes (ppm, mg/m3). **Sección 9: Propiedades Físicas y Químicas** Identifica las propiedades que caracterizan el material. Algunas regulaciones requieren que se relacionen las siguientes propiedades, aunque no tengan datos disponibles: Apariencia (aspecto, color, forma), olor y umbral de olor, estado físico, pH, punto de congelación, punto de fusión, porcentaje y tasa de evaporación, punto inicial y rango de ebullición, punto de inflamación, inflamabilidad, límites de explosividad, presión de vapor, densidad del vapor, gravedad específica o densidad relativa, solubilidad especificando el solvente, La interpretación adecuada de ellas puede aportar información fundamental para planes preventivos y facilitar la toma de decisiones en caso de emergencia. **Sección 10: Estabilidad y reactividad** Indica si el material es estable o peligrosamente inestable bajo condiciones ambientales normales de presión y temperatura o bajo condiciones previsibles de almacenamiento y manejo. La información de esta sección es muy útil para almacenar correctamente varios productos eliminando riesgos. **Sección 11: Información Toxicológica** Esta sección es un soporte adicional a la información presentada en la sección 2 y que explica con mayor detalle cuales son los efectos a corto o largo plazo que pueden esperarse si el material o sus componentes ingresan al organismo. Relaciona los datos más representativos acerca de efectos reales o potenciales que se han encontrado en humanos, en animales, en pruebas de laboratorio o en modelos predictivos, científicamente sustentables **Sección 12: Información Ecológica** Amplía la información ambiental presentada en la sección 2, para asistir

en la evaluación del impacto ambiental del material o de sus componentes. Indica los efectos tóxicos más representativos para organismos acuáticos y terrestres y puede incluir proyecciones ambientales. Pueden presentarse estudios que provean información que facilite la toma de decisiones, así como las pruebas que arrojaron como resultado no presentar efectos adversos observables.

Sección 13: Información sobre disposición final.

Cada país, ciudad y localidad, debe tener una reglamentación acerca del manejo adecuado de su medio ambiente. Por tanto, esta sección se refiere generalmente a la necesidad de consultar la legislación antes de realizar cualquier procedimiento de tratamiento o disposición final. Sin embargo, su objeto es presentar información útil para realizar una disposición segura y ambientalmente aceptable.

Sección 14: Información sobre transporte

Soporte para la preparación de un material para embarque. Provee datos acerca de la regulación Internacional sobre el transporte del material.

Describe cómo debe empacarse y rotularse. Informa acerca del número de identificación

designado por la Organización de las Naciones Unidas, indica las vías de transporte permitido, según reglamentación modelo de las Naciones Unidas o el acuerdo europeo sobre carga de materiales por carretera y marítima según.

Sección 15: Información reglamentaria

Su objetivo es cumplir con la reglamentación en salud, seguridad y ambiente, tanto en el país de origen del material como en el país donde será utilizado.

Sección 16: Otras informaciones.

Cualquier otro tipo de información sobre el material que podría ser útil, información sobre cambios en la hoja de seguridad, Aspectos importantes específicos tales como texto de etiquetas, preparación y revisión de la información.

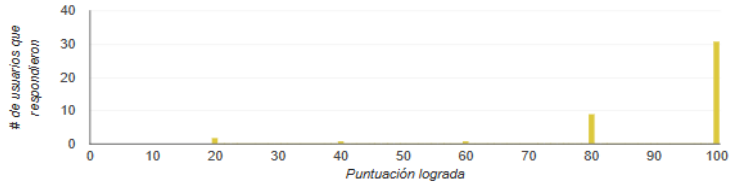
Todo esto es con el fin de dar a conocer a la comunidad del hogar San José Saramita del procedimiento que se tiene para el manejo de los residuos Peligroso desde su generación hasta la disposición final u aprovechamiento, como así la función de una hoja de seguridad y/o ficha técnica, aclarando dudas y dándoles a conocer que desde la cotidianidad se están realizando dentro de sus actividades, por lo tanto se contextualizan con los temas para que realicen cada actividad de una manera adecuada y teniendo presente cada lineamiento presentado.

Pres Test

Estadística

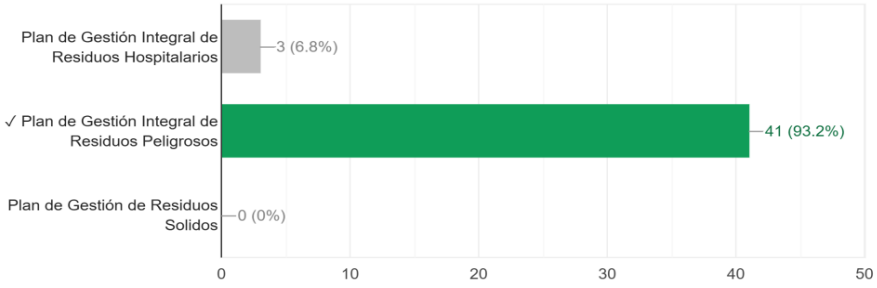
Promedio	Mediana	Rango
90 / 100 puntos	100 / 100 puntos	20 - 100 puntos

Distribución de puntos totales



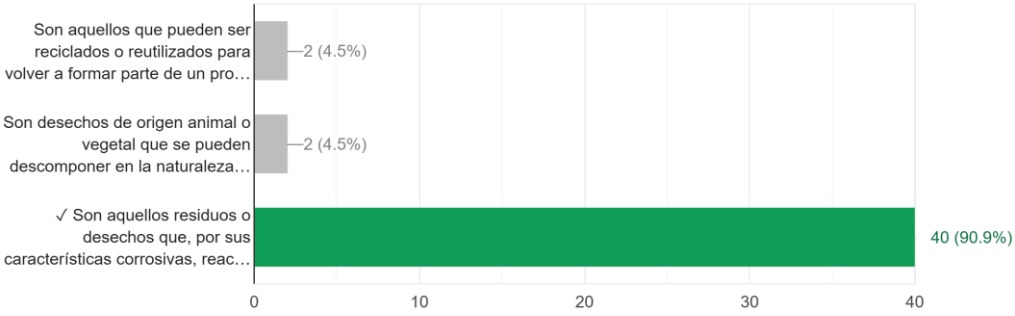
¿ Que significa la siga PGIRP ?

41/44 respuestas correctas



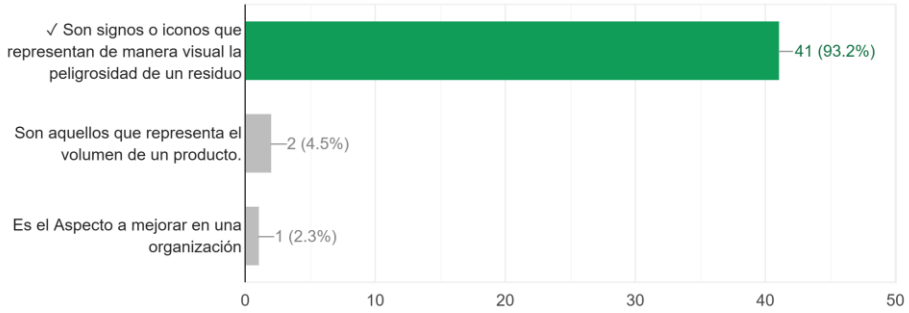
¿Qué es un residuo peligroso?

40/44 respuestas correctas



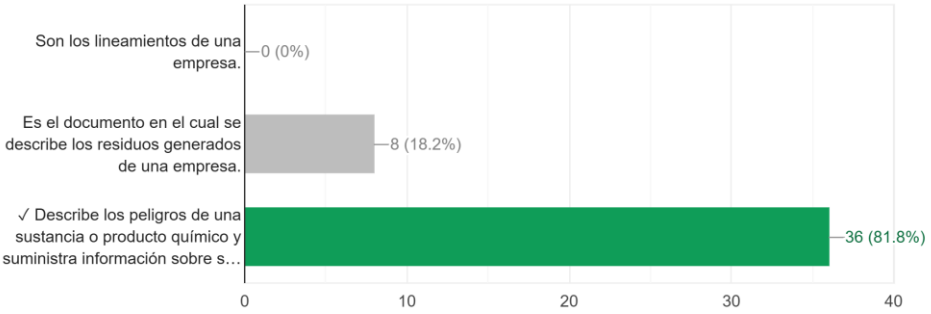
¿ Que es un Pictograma de Peligro ?

41/44 respuestas correctas



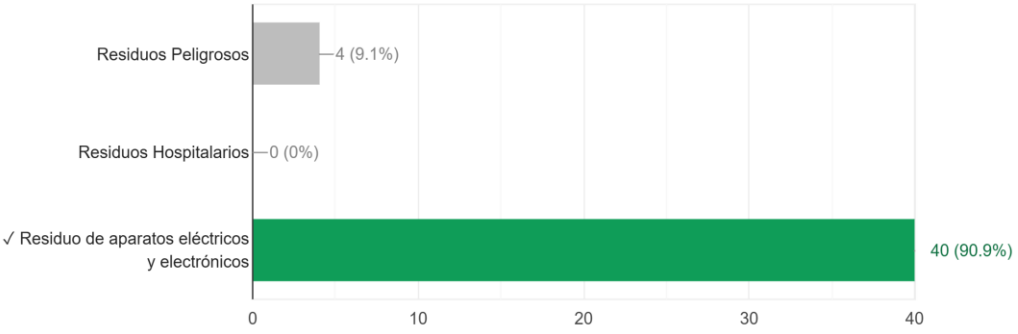
¿ Que es una Hoja o ficha de seguridad?

36/44 respuestas correctas



¿Qué son los RAEE ?

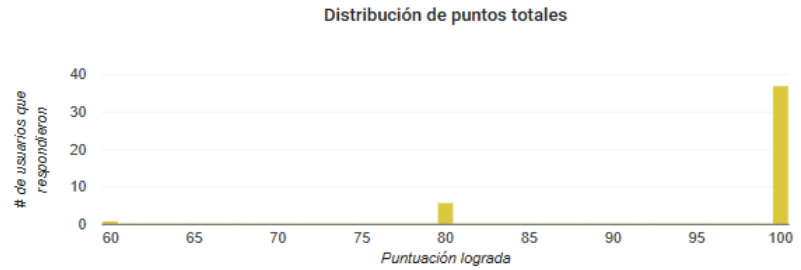
40/44 respuestas correctas



Post test

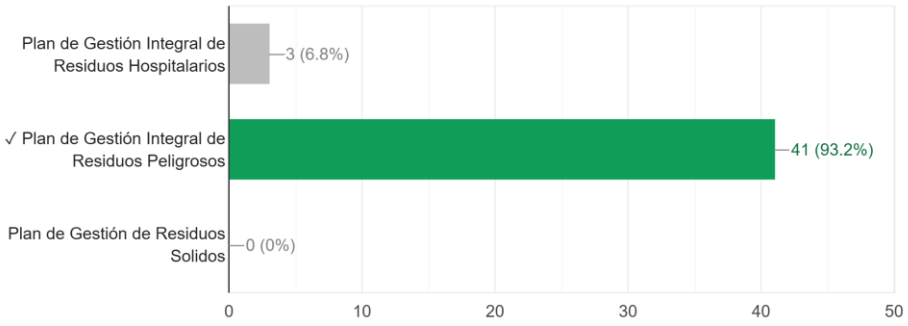
Estadística

Promedio	Mediana	Rango
96.36 / 100 puntos	100 / 100 puntos	60 - 100 puntos



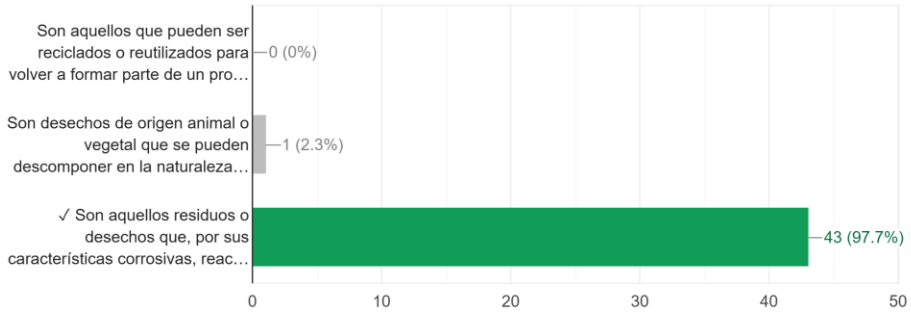
¿ Que significa la siga PGIRP ?

41/44 respuestas correctas



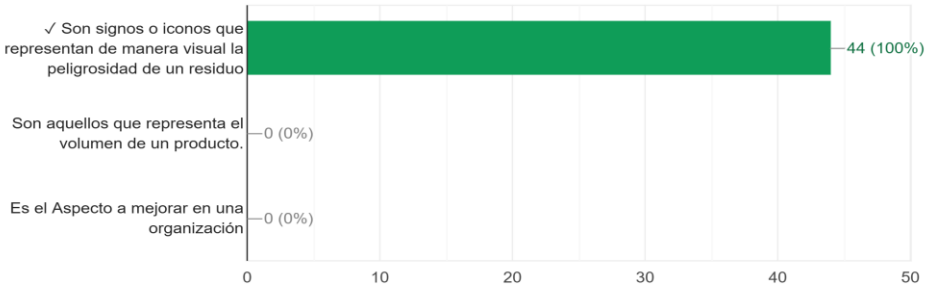
¿Qué es un residuo peligroso?

43/44 respuestas correctas



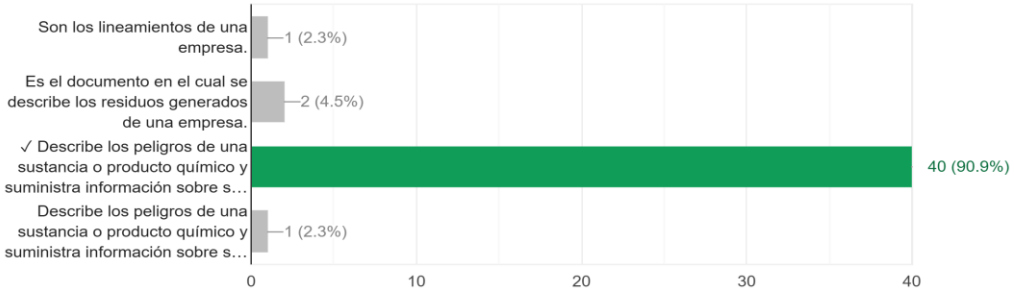
¿ Que es un Pictograma de Peligro ?

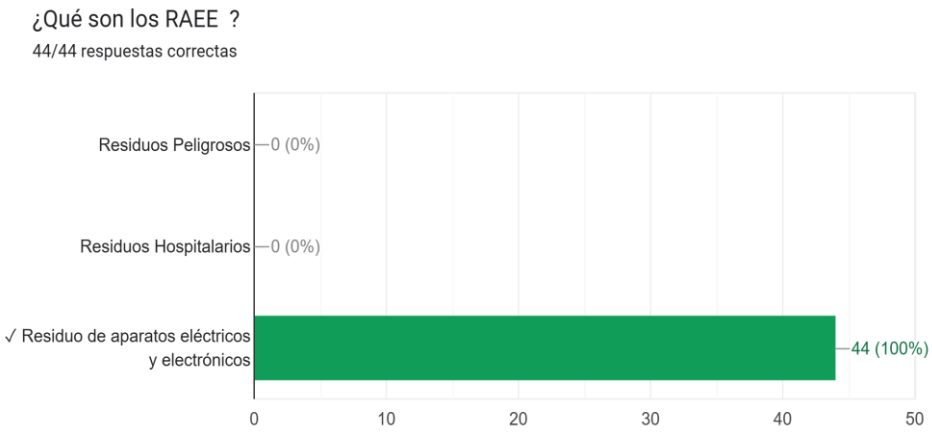
44/44 respuestas correctas



¿ Que es una Hoja o ficha de seguridad?

40/44 respuestas correctas





Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Se anexa listado de asistencia	N.A.	N.A.
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	N.A.	N.A.	N.A.
Próxima reunión	N.A.		
Elaboró	*Juan David Sánchez Martínez*		

Anexo: Registro Fotográfico

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código:	FOR-GD-023
Versión:	2
Fecha:	Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página:	1 de 1

1. Tema: PGIRP - Fichas y hojas Seguridad-PGIRHS 2. Lugar o Localidad o Sede: cc Hogar San José Saramita 3. Fecha y hora: 08/11/2024 - 10:45 - 11:30 a.m.

4. Nombre responsable: Juan Sanchez 5. Dependencia responsable: Ambiental

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
1	Edei- Ayala C.	cc	92515942	cc Hogar San José saramita	Psicólogo	Contratista		3143270411	
2	Giovanna Ramirez R.	cc	52881685	cc Hogar San José Saramita	Nutricionista	Contratista		3233021643	
3	yuly Vanesa Blandón	cc	1001847242	cc. Hogar san jose Saramita	Aux enfermería	Contratista		3143257379	yuly Blandón
4	Ana Ramos Sanchez	cc	53931616	cc Hoga san Jose Saramita	ASC	Contratista		3158378829	ANaRS
5	Nuvia Camargo	cc	52473811	cc Hogar San Jose saramita	ASG	contratista		3142741830	Nuvia C.
6	Zenaida Villamor	cc	1064.994.733	cc Hogar san Jose saramito	A.SG	Contratista		311800.9237	Zenaida V.
7	María Piney Sigua Mora	CC	23795285	CC Hogar San José saramita	Técnico operativo	Contratista		3134968573	
8	Sandra Torres	cc	1039719?0	cc Hogar San Jose saramista	A.S.G	contratista		3214099690	Sandra Torres
9	ZULMA YANETH VACCA	cc	52194380	cc HOGAR SAN JOSE SARAMITA	A.S.G	CONTRATISTA		3176780242	
10	Rosa Gutérrez León	cc	1064736952	cc Hogar San Jose Saramita	A.S.G	contratista		3138598439	
11	Nelda Amaya J.	CC	20887834	CC Hogar San Jose Saramita	RegFarmacia	Contratista		3204514816	
12	Jorge Ortiz Ruiz	cc	1014337?2	cc Hogar San José Saramita	Coordinador	Contratista		3193700726	
13	Jazmin Suarez	cc	1069733691	cc Hogar San José Saramita	T. Archivo	Contratista		3132030842	Jazmin Suarez
14	Gloria Campos V	cc	52076067	cc Hogar San José Saramita	T. Social	Contratista		3112124875	
15	Daniel Sanchez	cc	1015491264	Hogar San Jose Saramita	Operario Cocina	Contratista		3143149315	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023	
Versión: 2	
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Tema: PGIRP - Fichas y hojas Seguridad - PGIRHS 2. Lugar o Localidad o Sede: CC Hogar San Jose Soamita 3. Fecha y hora: 08/11/2024 10:45 11:30 a.m.

4. Nombre responsable: Juan Sanchez 5. Dependencia responsable: Ambiental

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
16	Marcela Ariza Varela	CC	1069728207	cc Hogar San Jose Soamita	Auxiliar de enfermeria	Contratista		3103328122	Marcela Ariza
17	Lorena Montejo	CC	1069121718	cc Hogar San Jose Soamita	Auxiliar de enfermeria	Contratista		3246840586	Lorena Montejo
18	Jenny Adriana Mora	Cc	20392338	cc Hogar San Jose Soamita	Auxiliar Enfermeria	contratista		3213428715	Jenny Mora.
19	Kelly caroline gracia	CC	1.106.397533	cc Hogar San Jose Soamita	AUX ENFERMERIA	Contratista		3124333706	
20	Nayla Rodriguez	cc	20391945	cc Hogar San Jose Soamita	Aux Enfermeria	contratista		3114653991	Nayla Rodriguez
21	Lilia Bohorquez	cc	1069714170	cc Hogar San Jose Soamita	Auxiliar de Enfermeria	Contratista		3115777412	
22	Kevin Ruiz	CC	1069765135	cc Hogar San Jose Soamita	Auxiliar Enfermeria	Contratista		3214401490	Kevin R
23	Deisy Paez Jopet	CC	1072495681	cc Hogar San Jose Soamita	Enfermera	Contratista		3192511924	
24	Heidy Johana Bogeo	cc	1003520123	cc Hogar San José Soamita	Auxiliar Enfermeria	Contratista		3044204823	Johana B M.
25	Jefeison Pachón Perilla	cc	1003619243	cc Hogar San Jose Soamita	Auxiliar Enfermeria	Contratista		3214075566	
26	WILMAR UBEDAN	CC.	82391373	cc Hogar San Jose Soamita	Auxiliar Enfermeria	CONTRATISTA		3143427975	WILMAR U.
27	Sandia Hernandez	cc	20391459	cc Hogar San Jose Soamita	Auxiliar enfermeria	contratista		3115139993	sandia H
28	Juan ESPINOSA	cc	1069756885	cc Hogar San Jose Soamita	AUX. Enfermeria	contratista		3124631912	Juan E.
29	Yuranis Nieves Flores	c	1075518606	cc Hogar San Jose Soamita	Aux Enfermeria	Contratista		3114924597	Yuranis Nieves

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código:	FOR-GD-023
Versión:	2
Fecha:	Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página:	1 de 1

1. Tema: PGIRP- Fichas y hojas Seguridad - PGIRHS 2. Lugar o Localidad o Sede: CC Hogar San Jose Saramita 3. Fecha y hora: 08/11/2024 10:45 - 11:30 a.m.

4. Nombre responsable: Juan Sanchez 5. Dependencia responsable: Ambiental

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
30	Saylly Prieto	CC	1000516348	Hogar san Jose saramita	Operaria Cocina	Contratista		3237716379	Saylly Prieto
31	Yojan Adrian Vasquez Rojas	CC	1122589999	Hogar san Jose Saramita	Guarda	Contratista		3232367053	Yojan Vasquez
32				Hogar San Jose Saramita	Auxiliar en enfermeria	Contratista		3213690120	
33	Jainner Rodriguez	CC	1024537581	CC Hogar San Jose Saramita	Tallerista Artes	Contratista		3133095981	Jainner R.
34	Juan Felipe Lasso G	CC	1002614906	CC. Hogar San Jose Saramita	Terapeuta Ocupacional	Contratista		3127035884	Juan LG
35	Jose Aldo Fontan	CC	3572 51873	CC Hogar San Jose Saramita	Auxiliar en enfermeria	Contratista		3148646824	
36	Marian C Alvarado C	CC	53930958	Comunidad de Cuidado Hogar San Jose Saramita	Fisioterapeuta	Contratista		3012034796	
37	Yenny Vasquez	CC	35253114	CC. Hogar San Jose Saramita	Tallerista Artes	Contratista		3143796086	
38	Olga Lucia Parada	CC	1096852691	CC. Hogar San Jose Saramita	Aux S.C.	Contratista		3212261966	
39	Sandra Patiño	CC	53925099	CC Hogar San Jose Saramita	A.S.6	Contratista		3224080679	Sandra P.
40	Cristina Rodriguez	CC	1070751199	CC Hogar San Jose Saramita	Aux. Enfermeria	Contratista		3006778565	
41	Jimena Baquero	CC	1069716106	CC Hogar San Jose Saramita	Aux Enfermeria	Contratista		3208982369	Jimena Baquero
42	Leonardo Cahblanc	CC	1069140916	CC Hogar San Jose Saramita	Aux Enfermeria	Contratista		3143506900	Leonardo C
43	Diana Marcela Carvajal	CC	46378073	C.C. Hogar san José Saramita	Coordinadora	Contratista		3228466950	Diana M Carvajal

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código:	FOR-GD-023
Versión:	2
Fecha:	Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página:	1 de 1

1. Tema: PGIRP. Fechas y horas Seguridad - PGIRHS 2. Lugar o Localidad o Sede: cc Hogar San Jose Soacha 3. Fecha y hora: 08/11/2024 10:45-11:30 a.m.

4. Nombre responsable: Juan [illegible] 5. Dependencia responsable: [illegible]

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
44	Juan David Sánchez M	cc	1069741066	cc Hogar San Jose Soacha	Ambiental	Contratista		3134527707	

REGISTRO FOTOGRAFICO





